

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

LISTADO ESTADO No. 030

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto	Cuad
54673-4089-001 2019-00047-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIBAR ANTONIO ROPERO EUSSE	SOCIEDAD PROFERCO S.A.S Y OTRO	DESIGNA CURADOR Y DECRETA EMBARGO	30/08/2022	1
54673-4089-001 2020-00048-00	EJECUTIVO SINGULAR	ESTEBAN VERGEL GUEVARA	JACKSON OCTAVIO HURTADO BERMUDEZ	APRUEBA RELIQUIDACION CREDITO- EN CONOCIMIENTO DEMANDANTE	30/08/2022	1
54673-4089-001 2020-00050-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CLAUDIA MARGARITA YAÑEZ RODRIGUEZ Y OTRO	DESIGNA CURADOR Y ORDENA REQUERIR SECUESTRE	30/08/2022	1
54673-4089-001 2021-00033-00	PERTENENCIA	JAIME LANDINEZ	JULIA CACERES Y OTROS	SE DESIGNO CURADOR	30/08/2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado electrónico en la página Web de la Rama Judicial, hoy, 31 de AGOSTO del 2022, a las 7:00 A.M, y se desfija el mismo día a las 4 P.M.


MARIA AMPARO HERNÁNDEZ DÍAZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA